

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN ENERGÉTICO
DE NAVARRA HORIZONTE 2030**

**Informe de LA REUNIÓN SECTORIAL DE
CONSUMO Y AHORRO DE ENERGÍA. EFICIENCIA
ENERGÉTICA**

Pamplona / Iruña, 7 de Septiembre de 2016

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN	3
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....	4
3.-ASISTENTES.....	5
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN	6
5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....	14

1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Industria, Energía e Innovación, del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra ha iniciado un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030. Este proceso se inicia con una serie de reuniones sectoriales en las que se presentan los contenidos del Borrador del Plan Energético de cada uno de los sectores en que está organizado el mismo, de manera que las personas participantes puedan aportar su opinión y visión respecto a una serie de aspectos relacionados con el objeto de participación.

Estas reuniones sectoriales han incidido en las siguientes temáticas en las que se divide el Plan:

- Modelo Energético. Generación y Gestión Energética.
- Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética.
- Infraestructuras.
- Movilidad y Transporte.
- I+D+i, formación y sensibilización, monitorización y evaluación del PEN 2030.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en la sesión de participación relativa al sector “Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética”.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión sectorial de “Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética” tuvo lugar el día 7 de septiembre de 2016 de 17:00 horas a 19:00 horas en el salón Pío Baroja del Instituto Navarro de Administración Pública (INAP) en Pamplona/Iruña.

En la reunión participaron 14 personas procedentes de diferentes entidades institucionales y económicas de Navarra, todas ellas relacionadas con la temática a tratar.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.
2. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a varios aspectos relacionados con el Plan Energético de Navarra y con la temática relacionada con el modelo energético al que pretende responder el Plan, así como con la generación y gestión de energía.

La sesión sectorial de “consumo y ahorro de energía, eficiencia energética” se organizó de la siguiente manera:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte del personal de la asistencia técnica del proceso de participación.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan Energético Navarra Horizonte 2030**, por parte del personal del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial de Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

3.-ASISTENTES.

PARTICIPANTES:	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
FERNANDO SEÑAS BEA	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO- SECCIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
IÑAKI APEZTEGIA	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
IÑAKI MENDIOROZ	UAGN
XABIER OROZKO EGILUZ	EHNE
PEDRO GIL	AIFOC
RAFAEL ALDAI	PARTICULAR
XABIER SANTESTEBAN	GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA S.A.
CLEMENTE LÓPEZ	GREEN RENOVABLES
JESÚS MANGADO	AYUNTAMIENTO DE LERGA
CONRADO GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

ORGANIZACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
MARTÍN IBARRA	GOBIERNO DE NAVARRA
JAVIER ESPINOSA OCHOA	EIN
ANA SARRADO ARAGÜAS	EIN

4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Javier Espinosa, técnico de la asistencia técnica de participación da la bienvenida a las personas asistentes, agradeciéndoles su participación en la reunión, encuadrando brevemente los objetivos y contenidos del mismo.

Martin Ibarra, del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial de Gobierno de Navarra., realiza una presentación resumen del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.

Tras realizar una ronda de presentaciones por parte de las personas asistentes se inicia la dinámica de trabajo cuyos resultados se detallan a continuación, en base a las cuestiones expuestas y trabajadas.

1.- ¿Qué modelo energético puede ser la referencia para una planificación energética óptima?

- Sería muy adecuado conseguir un modelo que apueste al máximo por el aprovechamiento de los recursos endógenos. Avanzar hacia una menor dependencia de los recursos fósiles.
- Fuentes de energía distribuida, ir hacia la generación distribuida con sistemas de producción solar, eólica, biomasa... Hay que aprovechar los recursos de Navarra al máximo.
- Se debería apostar por lo local, por recursos locales que permitan una mayor independencia de las grandes infraestructuras.
- El modelo energético debería mirar más al territorio, sus necesidades y su modelo económico, para conocer las potencialidades y los recursos propios, siempre vinculándolo al sector económico de cada zona.
- Hay que buscar el punto óptimo entre la producción y el consumo. En Navarra tenemos poco espacio, y no tenemos que ser dependientes de las infraestructuras. Hay que dimensionar la red con sentido común, conociendo las necesidades reales.
- Hay que incidir en la gestión de la demanda. Es importante hacer hincapié en la rehabilitación de edificios y también en un modelo intermodal de transporte. Estos son algunos de los elementos clave que debe tener en cuenta el Plan para que el modelo energético sea sostenible.
- El modelo energético debe apostar por un 100% de energías renovables y también en una oferta diversificada.
- Teniendo en cuenta que uno de los elementos que mayor incidencia tiene en el modelo energético es el transporte y la movilidad, sería totalmente necesario incidir en un modelo de transporte que apueste por la intermodalidad.
- Además de los temas puramente energéticos, el modelo debe tener una apuesta por el acceso social a la energía, tendiendo hacia la equidad social y ofreciendo medidas que puedan garantizar esto.
- El modelo energético debe apostar por la proximidad, haciéndose cada vez menos dependiente del transporte de la misma y por lo tanto dependiendo menos de grandes infraestructuras. Hay que minimizar las emisiones y la contaminación.
- EL modelo energético no solo depende de la planificación de las infraestructuras de energía, movilidad, etc. también depende de criterios de política urbanística, de Ordenación del Territorio, etc.. Por lo tanto el modelo energético debe ser transversal a toda la política y su planificación, ya que es un aspecto que traspasa lo meramente estanco o sectorial.

1.- ¿Qué modelo energético puede ser la referencia para una planificación energética óptima?

- De manera más concreta es importante que existan estudios de consumo de las instalaciones para que las planificaciones energéticas puedan adecuarse a las verdaderas necesidades.
- El modelo energético debe hacer una apuesta por el concepto público de la energía.
- El modelo tiene que hacer una clara apuesta por el transporte de mercancías a través del ferrocarril, y la potenciación para ello de las energías renovables.
- En el Plan se echa de menos que se cuestionen los consumos tan altos que se prevén en otros Planes Energéticos de otras Comunidades. Falta una planificación conjunta, con otras CCAA y con otros países, ya que Navarra no es una isla y no depende solamente de su planificación y política en lo referente a la energía.
- Un aspecto muy relevante y que no se plantea con la fuerza suficiente es la importancia de reducir el consumo de energía. Solamente a partir de esa premisa se puede construir un modelo energético sostenible.
- Hay mucha Legislación que no se cumple. Un reto importante es hacer cumplir la Normativa existente.
- Se debería introducir el concepto de la huella de carbono en todas las planificaciones, sobre todo en las de incidencia territorial, de Gobierno de Navarra.
- El Plan no debería centrarse solamente en la parte relativa a energía eléctrica y las alternativas renovables a la misma, sino también en las energías fósiles y en su futura incidencia.

2.- ¿Cuál es o puede ser el nivel de autonomía máximo a la hora de realizar una planificación energética? ¿Debería existir una legislación dirigida a las entidades locales para la instalación de energías renovables?

- Navarra debería aspirar a tener autonomía energética propia, basada en las energías renovables, si bien es necesario deshacerse de las limitaciones legislativas que imperan actualmente.
- Obligar a las entidades locales a tener energías renovables es una quimera, ya que la tipologías de entidades locales en Navarra es muy diverso y disperso y las necesidades y oportunidades son muy heterogéneas.
- En lo referente al nivel de autonomía, es necesario señalar que Europa cada vez marca más a nivel de normativa, hecho que, entre otros factores, hace que el nivel de autonomía de Navarra no solo dependa de la propia política y planificación foral.
- Para que se aumente el nivel de autonomía es totalmente necesario implicar a las entidades locales, haciéndoles partícipes incluso económicamente.
- El nivel de autonomía no es el aspecto más importante, es mucho más relevante que se apueste por las energías renovables y por un modelo energético sostenible.
- En lo referente a la legislación, se cree que no es necesario legislar más, ya que la legislación existente es amplia y muy completa. Más importante que crear nueva legislación es hacer cumplir lo señalado en la ya existente.
- Para plantear un nivel de autonomía X es necesario que se transforme el modelo de movilidad, que es uno de los aspectos que más influye en el consumo energético. Se debe apostar por la intermodalidad y saber que Navarra no es una Comunidad aislada que pueda tomar decisiones sin tener en cuenta el contexto general.
- El tema de crear más legislación, en este caso dirigida a las entidades locales, no se ve oportuno. Es mucho más importante crear objetivos y acciones dirigidos a la gestión que a la legislación. Por ejemplo uniendo, en el sector primario, la sostenibilidad económica con la energética, etc.. (economía circular).
- Hay que rescatar la térmica. No es necesario crear nuevas instalaciones sino recuperar y modernizar las existentes.
- Más allá del nivel de autonomía, es necesario establecer bien el modelo a través de los principales pilares: Transporte, Industria y Vivienda.
- En el Plan Energético , la movilidad debería ocupar un lugar relevante. Debe de existir un sistema público de movilidad con energías renovables.
- La gestión del entramado energético es tan importante como la creación de las infraestructuras. Hay que racionalizar la gestión. Los procesos administrativos deben de

2.- ¿Cuál es o puede ser el nivel de autonomía máximo a la hora de realizar una planificación energética? ¿Debería existir una legislación dirigida a las entidades locales para la instalación de energías renovables?

ser menos complicados. Las Normativas deben de unificarse y simplificarse.

- El estudio del consumo energético debe de realizarse desde un punto de vista racional y ecológico.
- Independientemente del nivel de autonomía, hay aspectos muy importantes transversales que hay que tener en cuenta. Por ejemplo, es fundamental intentar "no cubrir" más el territorio con polígonos, etc. que generen necesidades insostenibles. El suelo es finito.
- Hay que trabajar con los Ayuntamientos para que tomen medidas de ahorro energético.
- Hacer hincapié en el espíritu del Plan, tiene que tener fórmulas para evitar el enriquecimiento de unos pocos.
- Si se cumpliera la Normativa el consumo en España bajaría en un 40%.

<p>3.- ¿Qué nuevos objetivos se podrían considerar en el ámbito de “Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética”?</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es importante racionalizar la necesidad del uso de energía. Sensibilizar sobre el consumo de energía. Fabricar lo que se consume. Es un objetivo fundamental
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar recursos naturales. Buscar la eficiencia en el tema de las renovables.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay que pensar en poder acumular la energía sobrante que producimos y poder exportarla.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar la producción distribuida.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Involucrar al sector primario de manera estratégica, ya que en este sector la eficiencia energética es fundamental, y se une la sostenibilidad a través de factores ambientales y económicos. Se echa en falta que tenga mucho más protagonismo en el Plan Energético Navarra Horizonte 2030.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transversalidad del Plan Energético a todos los Departamentos de Gobierno de Navarra, ya que tiene incidencia y se ve influenciado por otras políticas y planificaciones. Se necesita una adecuada transmisión de la información.
<p>El concepto de huella de carbono debería estar presente en todas las políticas con incidencia territorial y, por supuesto, en todo lo relativo al Plan Energético. Hay que calcularla e implementar las soluciones para reducirla.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los cultivos captan el CO2. Hay que apoyar a las producciones que ayudan a la eficiencia energética.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es importante cuestionarse el modelo energético actual, ya que es totalmente insostenible. Solamente a partir de ese cuestionamiento tiene sentido plantear objetivos hacia la reducción del consumo, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay que conseguir que las redes de distribución lleguen a ser públicas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe apostar reutilizar y rehabilitar edificios, instalaciones, polígonos, etc. en vez de construir más.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apostar por una ciudad menos proclive al coche y más hacia los modelos de movilidad sostenible (bici, peatón, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La inversión privada en este sector es necesaria pero no hay que perder de vista la gestión pública.

4.- ¿Qué nuevos agentes se podrían implicar en el ámbito de “Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética”?

- El sector primario es un agente que debe ser fundamental en el Plan Energético.
- Se echa en falta agentes dinamizadores y movilizados como era el Centro de Recursos Ambientales de Navarra. Se reivindica su reapertura.
- Para detectar agentes que puedan ser claves habría que investigar en otras experiencias de éxito a nivel europeo

4.- ¿Qué nuevos programas /actuaciones se podrían plantear en el ámbito de “Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética”?

- Servicios Energéticos que estén supervisados por la Administración.
- La promoción de energías limpias debería facilitarse más y, por ejemplo, facilitar los trámites burocráticos y administrativos por los que tienen que pasar.
- Se tienen que hacer programas educativos en los que se trabaje el consumo y ahorro de energía. Este es un tema clave.
- Medidas que fomenten el autoconsumo de energía, algo que lleva implícita la eficiencia de la misma. Buscar rehabilitaciones enfocadas al ahorro energético.
- Las ayudas y subvenciones suelen dar más dinero cuanto más se produce y eso, en un horizonte de ahorro y menor consumo no debería ser así.
- Deberían establecerse programas y medidas de asesoramiento y formación dirigidas hacia el sector primario.
- La Administración debería ser ejemplarizante en todas las medidas que fomenten ahorro, movilidad sostenible, etc.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico participacioenergia2030@navarra.es.

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.